

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 30 del mes de Noviembre de 2022, el M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía ubicada en valle del Carmen sin Número, colonia Valle de Aragón primera sección en Nezahualcóyotl, Estado de México, para supervisión física de la oficialía de **Nezahualcóyotl 12** encontrándose presente el **Lic. Christian Esteban Santiesteban Hernández**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Diciembre 2021**.

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes **Noviembre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. CHRISTIAN E. SANTIESTEBAN HERNÁNDEZ
SÉLLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR

CRISTIAN PASTRANA VALDES.

TESTIGO.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 30 del mes de Noviembre de 2022, el M. en D. **Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del registro civil ubicada en valle del Carmen sin Número, colonia Valle de Aragón primera sección en Nezahualcóyotl, Estado de México, para supervisión técnica de la oficialía de **Nezahualcóyotl 12** encontrándose presente la Lic. **Christian Esteban Santiesteban Hernández**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Diciembre 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00637 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00152 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00548 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00007 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00032 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes **Noviembre** de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. CHRISTIAN E. SANTIESTEBAN HERNÁNDEZ
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR

CRISTIAN PASTRANA VALDES.
TESTIGO.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL